Con la colaboración:

SEMINARIO:

FUNDACIONES Y REFORMA FISCAL

LUGAR: Sede de la AEF. Calle Rafael Calvo, 18, 4ª Planta. Madrid.

FECHA: 18 de marzo de 2015.

OBJETIVOS: La reforma fiscal aprobada recientemente ha introducido modificaciones que tienen repercusiones en el régimen fiscal de las fundaciones y de sus actividades. Entre los principales cambios, se encuentra un positivo incremento de los incentivos fiscales al mecenazgo para empresas y personas que donan a las fundaciones. Estos incentivos se empezarán a aplicar en 2015 y se espera que contribuyan a incrementar la financiación del sector no lucrativo.

Se analizarán todos estos cambios a la vista de las principales obligaciones fiscales de las fundaciones y de sus donantes, y de las modificaciones introducidas por la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, de la Ley 26/2014, por la que se modifica el IRPF y de la Ley 28/2014, por la que se modifica la Ley del IVA.

PROGRAMA

11.00 - 11.15 Recepción y entrega de documentación.

11.15 - 12.30 **La reforma fiscal de los incentivos al mecenazgo y otras cuestiones del régimen fiscal de la Ley 49/2002.**

Isabel Peñalosa Esteban.
Directora Asesoría Jurídica y Fiscal Asociación Española de Fundaciones.

Rafael Calvo 18, 4ºB · 28010 Madrid
Tel: 913 106 309 · Fax: 915 783 623
info@fundaciones.org - www.fundaciones.org

Con la colaboración:

12.30 - 13.45 **Alcance de la reforma fiscal para las fundaciones: Impuesto sobre Sociedades, IRPF e IVA.**

Alejandro Blázquez Lidoy.
Abogado. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario Universidad Rey Juan Carlos.

**Se abrirá un turno de preguntas al final de cada una de las intervenciones.*

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF y la Coordinadora de ONGD:	50 €
***Particulares y entidades no asociadas*:**	70 €

CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VIDEO STREAMING:**

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:	35 €
***Particulares y entidades no asociadas*:**	50 €

CANCELACIÓN: ***La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.***

***** Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **16 de marzo.** La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

Se aplicará un 20% de descuento a las segundas y sucesivas inscripciones de participantes de una misma fundación

El seminario se podrá suspender en el caso de que no haya un mínimo de inscripciones tanto para su seguimiento presencial como a través de video streaming. **Los inscritos por este procedimiento recibirán unas claves para seguir el seminario por video streaming.**

Número de plazas limitado (50 máximo)

Rafael Calvo 18, 4ºB · 28010 Madrid
Tel: 913 106 309 · Fax: 915 783 623
info@fundaciones.org - www.fundaciones.org